



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1000			SERVICIOS PERSONALES	Agrupar las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en las Dependencias, así como los pagos que por los conceptos de seguridad social derivados de esos servicios y que correspondan cubrir a las instituciones públicas de seguridad social, en los términos de las disposiciones legales en vigor; incluye también el pago por otras prestaciones sociales distintas a las ya enunciadas.
1100			REMUNERACION AL PERSONAL	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente y transitorio por servicios prestados en las Dependencias.
1101			SUELDO BASE	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones al personal de base de carácter permanente.
1102			SUELDO SUPERNUMERARIO	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal de confianza de carácter permanente o transitorio.
1103			SUELDO EVENTUAL	Asignaciones destinadas a cubrir los sueldos y salarios del personal, necesario para realizar labores o funciones que demanden trabajos especiales y cuya característica principal sea su eventualidad, (sus percepciones se cubrirán sobre la base de cuota diaria conforme a los tabuladores que previamente autorice la Dirección de Administración.)
1300			PRESTACIONES LABORALES OBLIGATORIAS	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio, por servicios prestados en las Dependencias de acuerdo a las "Condiciones Generales de Trabajo".
1301			GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	Asignaciones destinadas a cubrir el aguinaldo o gratificación de fin de año del personal de base, confianza y eventuales.
1302			PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	Asignaciones adicionales destinadas a cubrir la proporción del sueldo o salario al personal que tenga derecho a vacaciones o que presten sus servicios día domingo, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada caso y de conformidad con lo dispuesto en las "Condiciones Generales de Trabajo".
1303			PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de la prima quinquenal de acuerdo a lo dispuesto en las "Condiciones Generales de Trabajo".
1400			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio, por trabajos especiales prestados en las Dependencias.
1401			COMPENSACION GARANTIZADA	Asignaciones destinadas a cubrir compensaciones al personal de nivel operativo por el desempeño de funciones encomendadas que excedan la jornada de trabajo.
1405			COMISIONES EDILICIAS	Asignaciones destinadas a cubrir por trabajo y tareas especiales adicionales al sueldo ordinario de los Regidores para el pago de asistentes en sus labores del cabildo.
1406			COMPENSACION EXTRAORDINARIA	Asignaciones destinadas a cubrir compensaciones adicionales al sueldo ordinario que se originen por la responsabilidad en el desempeño de las funciones de los integrantes del Cabildo, de los servidores municipales de mandos superiores, medios, operativos y sus homólogos, de acuerdo a los trabajos, programas y actividades de la Administración Pública Municipal.
1407			GASTOS DE EJECUCION	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales al sueldo ordinario, como resultado de los procedimientos administrativos de ejecución (P.A.E.) de acuerdo a la Ley de Hacienda.
1408			HONORARIOS POR NOTIFICACION	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales al sueldo ordinario, como resultado de las notificaciones para requerir a los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones fiscales omitidas de acuerdo a la Ley de Hacienda.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1500	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL			Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponda a las Dependencias por las diversas prestaciones por seguridad social en beneficio del personal a su servicio, tanto permanente como transitorio.
1501	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones, por concepto de seguridad social, derivadas de los servicios proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, al personal en términos de la legislación vigente así como la aportación patronal al ISSTEY por el personal transferido del Gobierno del Estado.
1504	SERVICIOS MEDICOS DIVERSOS			Asignaciones destinadas a cubrir el importe de los gastos médicos y servicios hospitalarios en atención a la seguridad social de Funcionarios Públicos y Jefes de Departamento.
1505	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA			Asignaciones destinadas a cubrir la parte patronal de la prima de Seguro de Vida del personal, conforme a las disposiciones contractuales.
1507	APORTACION AL SIRJUM			Asignaciones destinadas a cubrir la aportación a la cuenta individual del trabajador y al fondo estabilizador del fideicomiso correspondiente.
1509	APORTACION AL FONDO DE AHORRO (FUNCIONARIOS Y JEFES)			Asignaciones destinadas a cubrir la aportación patronal al fondo de ahorro de los Jefes de Departamento y Funcionarios Públicos.
1600	PAGO DE PRESTACIONES DE CARÁCTER SOCIAL			Agrupar las erogaciones que se realizan a favor del personal a su servicio con el fin de cubrir las prestaciones sociales y económicas de acuerdo a las relaciones contractuales.
1603	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS			Asignaciones destinadas a cubrir el importe de liquidaciones, indemnizaciones, gratificaciones, acuerdos de separación, bonos de separación y otras compensaciones derivados de la separación laboral, igualmente las asignaciones destinadas a cubrir el importe de las liquidaciones que resulten por laudos o sentencias definitivas dictados por autoridad competente, favorables a los trabajadores al servicio de la Administración Pública Municipal.
1604	INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO			Asignaciones destinadas a cubrir las indemnizaciones al personal en caso de accidente, con cargo a esta partida se autorizarán las erogaciones para la dotación de toda clase de aparatos ortopédicos a los trabajadores que hayan sufrido algún accidente durante el desempeño de sus labores sufra un accidente de trabajo.
1605	DESPENSAS			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por concepto de vales de despensa entregados a los trabajadores, conforme a las disposiciones contractuales en vigor.
1606	APOYOS PARA TRANSPORTE			Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que como apoyo en su transportación se les otorga a los trabajadores, conforme a las disposiciones contractuales vigentes.
1607	OTRAS PRESTACIONES			Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de las relaciones laborales o contractuales que el Municipio realiza en beneficio de sus empleados por concepto de: Gratificación por años de servicio (pago único al momento de jubilación), prestaciones de fin de año, útiles escolares.
1608	CREDITO AL SALARIO			Asignaciones destinadas a cubrir el crédito al salario de los trabajadores de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre Renta.
1609	CUOTAS AL FONACOT			Asignaciones destinadas a cubrir cancelaciones de saldos por motivos de bajas, defunción o por solicitud de licencias del trabajador.
1610	APORTACIONES AL FONDO DE LA VIVIENDA			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones al Fideicomiso del Fondo de la Vivienda de acuerdo con las disposiciones vigentes.
1616	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES			Asignación destinada a otorgar un apoyo al personal para la adquisición de lentes graduados
1617	APOYOS DE BECAS A HIJOS DEL PERSONAL ACTIVO			Asignaciones destinadas a otorgar becas a hijos del personal activo
1618	APOYOS POR DEFUNCIÓN			Asignaciones destinadas a otorgar un apoyo económico por el fallecimiento del personal activo.
1619	SUBSIDIOS PARA EL EMPLEO			Asignaciones destinadas a cubrir el subsidio para el empleo de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre Renta.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	2000		MATERIAL Y SUMINISTROS	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos por las Dependencias de la Administración Pública Municipal, para el desempeño de sus actividades administrativas y productivas. Incluye materiales de administración y didácticos, combustibles, materiales y suministros de operación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, alimentos y utensilios, vestuario de trabajo y deportivo, refacciones, accesorios y herramientas menores y en general todo tipo de suministros y materiales para los programas municipales.
			2100 MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de material de oficina, de limpieza, didáctico y de impresión, necesarios para el funcionamiento de las Dependencias en la prestación de los servicios municipales.
			2101 MATERIAL DE OFICINA	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales y artículos diversos, para el uso de las oficinas, tales como: útiles de escritorio y dibujo, de correspondencia, formas, libretas, agendas, blocks, limpia pipas, acetatos, copias, sellos, engargolados, rollos de cintas para alcolímetros, personificadores, portafolios, calendarios, discos compactos vírgenes, disquetes, calculadoras, revisteros, cajas de archivo muerto, plastilizados, gafetes, estuche para discos compactos y disquetes, charola papelería, plumas y plumones, detectores de billetes falsos, borrador de pizarra, fundas para máquina, pastas, pizarra de corcho, mochilas, papel para fax, apuntador laser, etc. y otros productos similares.
			2102 MATERIAL DE LIMPIEZA	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene de las oficinas de la Administración Municipal, tales como: detergentes, escobas, franelas, jabones, jergas, recogedores de basura, botes de basura, cubetas, bolsas de basura, papel higiénico, botes de aire comprimido, filtro para aspiradora, espuma limpiadora, sanitas, aromatizantes, sosa caústica y otros productos similares.
			2103 MATERIAL DIDÁCTICO	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en cualquier actividad educativa o de capacitación, tales como: revistas, sumarios, periódicos, así como suscripciones de las mismas, mapas, planos, material audiovisual, audiocassettes, papel de rotafolio, libros, prontuarios, leyes, enciclopedia, diario oficial y en general todo tipo de material propio de la enseñanza que se requiera en las oficinas y entidades de la Administración Pública Municipal.
			2104 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y toda clase de suministros utilizados en la impresión que requiera la Administración Pública Municipal.
			2105 MATERIAL DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de material fotográfico, de filmación, y microfilmación, así como rollos fotográficos, videocassettes, DVD'S (vírgenes), revelado de películas y todo tipo de material que se requiera para el desarrollo de la Actividad en la Administración Pública Municipal.
			2200 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo que se requieran para el funcionamiento y prestación de los servicios propios de las Dependencias.
			2201 COMBUSTIBLE	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados requeridos para el funcionamiento de vehículos, aparatos, equipos y maquinaria en general propiedad y/o al servicio de la Administración Pública Municipal.
			2202 LUBRICANTES Y ADITIVOS	Asignaciones destinadas a la compra de toda clase de grasas y lubricantes, tales como: lubricantes sólidos y sintéticos, aceites ligeros y pesados, aditivos espesadores, anticongelantes y similares requerido para el funcionamiento, conservación y mantenimiento de vehículos, equipo y maquinaria en general, propiedad o al servicio de la Administración Pública Municipal.
			2203 GAS L.P.	Asignaciones destinadas a la adquisición de Gas Licuado de Petróleo, requeridos para el funcionamiento de vehículos, que se utilizan en las diferentes Dependencias de la Administración Pública Municipal.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	2300		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados para el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles necesarios para los fines propios de las Dependencias.
			2301 MATERIALES DE CONSTRUCCION	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados para el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles al servicio del Ayuntamiento, tales como: cemento, cal, blocks, ladrillos, yeso, varilla, polvo, grava, gravilla, arena, tabiques, madera, clavos, taquetes, tachuelas, alambón, mastique, láminas de asbesto, de cartón, de zinc, tornillos, vigas, pisos de vinil y otros productos similares.
			2302 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de estructuras y manufacturas que se utilizan para la adaptación, mejora y mantenimiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles al servicio del Municipio, tales como: tarimas, ventanas, herrajes, puertas, cristales, tanques, lavabos, fregaderos, inodoros, tuberías, duplicado de llaves, codos metálicos para tuberías, tuberías PVC y acero, mamparas, lonas, toldos con su estructura, base de C.P.U., estructuras para los televisores, antenas aéreas de T.V., mangueras, caja para llaves, pararrayos, tinacos, repisas de madera, así como todo tipo de accesorios necesarios para los mismos fines.
			2303 MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico, tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, alambres, lámparas socket, enchufes, boquilla eléctrica, conectores, fusibles, canaletas y otros accesorios necesarios para la instalación o mantenimiento de las redes de distribución de los servicios eléctricos. Esta partida también comprende las asignaciones destinadas a la adquisición de efectos que requieran las líneas de transmisión telegráficas, telefónicas y de telecomunicaciones, así como los necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, etc.
			2304 PINTURAS Y ACCESORIOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, así como sus accesorios para pintar los bienes muebles e inmuebles al servicio del Municipio, tales como: pinturas, barnices, impermeabilizantes, esmaltes, vinílicas, disolventes, brochas, lijas, espátulas, estopas y otros productos similares.
			2306 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros y materiales necesarios para conservar en buen estado de funcionamiento los bienes muebles propiedad o al servicio de la Administración Pública Municipal. Tales como: cuenta personas, cintas p/ el aire acondicionado, hilo y agujas, silicón, lámpara de mano, trampa para ratón, cajonera de plástico, botellones para gasolina, líquido aflojatado, sogas, piedras para afilar, sinchos para sujetar mercancía, cierra puerta y demás accesorios similares no incluido en la cuenta 2301, 2302, 2303 y 2304.
	2400		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos y farmacéuticos así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio que requieran las Dependencias.
			2401 SUSTANCIAS QUIMICAS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de sustancias químicas, tales como: reactivos, ácidos, éteres, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, carga de extinguidores, hipoclorito de sodio y otras sustancias que se requieran en las Dependencias de la Administración Pública Municipal
			2402 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	Asignaciones destinadas a la adquisición de plaguicidas, abonos y fertilizantes cuyo estado de fabricación se encuentre terminado y que requieran las Dependencias de la Administración Pública Municipal, tales como: fertilizantes complejos e inorgánicos, fungicidas, herbicidas, raticidas, insecticidas y otros productos similares.
			2403 MEDICINAS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de medicinas, productos farmacéuticos y suministros médicos de aplicación humana, tales como: medicinas de patente, medicamentos, sueros, jeringas, alcohol, gases, vendas, materiales para sutura, espátulas, lentes, toallas sanitarias, bloqueador solar, repelente de mosquitos, botiquines para las oficinas, materiales y accesorios similares.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

<i>CAP.</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>CTA.</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
	2405		MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales, accesorios y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, material para radiografía, líquidos, reveladores, etc.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	2500		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y bebidas en estado natural o emvasados, incluyendo los utensilios necesarios para el servicio de alimentación.
	2501		ALIMENTOS DE PERSONAS	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y bebidas de cualquier naturaleza, en estado natural o emvasados y otros productos similares para el personal de la Administración Pública Municipal derivado de las actividades, programas y trabajos extraordinarios requeridas en el cumplimiento de la función pública (incluye los alimentos adquiridos para consumo de las personas detenidas por la policía municipal).
	2504		UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios que se requieran para proporcionar este servicio y otros productos y servicios similares.
	2600		VESTUARIO DE TRABAJO Y DEPORTIVO	Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuarios y sus accesorios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, que requieran las Dependencias. Este concepto comprende las partidas siguientes:
	2601		VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase ropa elaborada y sus accesorios, como camisas, pantalones, trajes, calzado, insignias, distintivos, banderas, banderines, paliacates, accesorios de la banda de la Policía Municipal así como todo tipo de blancos como cortina de tela, cobertores, colchones, colchonetas y otro tipo de prendas que requieran las oficinas de la Administración Pública Municipal.
	2602		PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD	Asignaciones destinadas a la adquisición toda clase de prendas especiales de protección personal, que requieran las oficinas de la Administración Pública Municipal.
	2603		ARTICULOS DEPORTIVOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, pelotas, uniformes deportivos, fundas para bicicletas. Estos artículos pueden ser adquiridos para ser utilizados por empleados en torneos deportivos interdepartamentales o externos.
	2700		MATERIALES EXPLOSIVOS Y DE SEGURIDAD PUBLICA	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales explosivos y de seguridad pública que requieran las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal.
	2701		SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias y materiales explosivos, tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinito, amatol, fulminantes, mechas, etc. Que requieran las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal.
	2702		MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artefactos para la seguridad Pública, tales como: municiones, cargas, granadas, cartuchos, etc.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	2800		REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores que la administración Pública Municipal requiera para el cumplimiento de sus actividades.
	2801		REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE TRABAJO Y EQUIPO OPERATIVO.	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de refacciones y accesorios menores necesarios para mantener la maquinaria y equipo de trabajo en operatividad permanente.
	2802		REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de refacciones y accesorios menores necesarios para mantener el Mobiliario y Equipo de Administración al servicio de la Administración Pública Municipal en buenas condiciones de funcionamiento.
	2803		REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de refacciones y accesorios menores necesarios para mantener el vehículo de trabajo en operatividad permanente y otros productos similares.
	2804		REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de refacciones y accesorios menores que se integran al equipo de cómputo necesarios para mantener su buen funcionamiento, así como otros productos similares.
	2805		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS MENORES	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de herramientas e instrumentos menores. Se consideran como herramientas e instrumentos menores los que su periodo de vida sea corta, así como otros productos similares.
	2900		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Asignaciones destinadas a la adquisición de la nomenclatura en general que requieran las Dependencias, así como los enmarcados y ornamentos para la decoración de las oficinas de la Administración Pública Municipal.
	2901		NOMENCLATURA GENERAL	Asignaciones destinadas a la adquisición de placas, señales, calcomanías y otros productos similares de nomenclatura en general para oficinas y vehículos al servicio de la Administración Pública Municipal.
	2902		ENMARCADOS Y ORNAMENTOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de artículos complementarios para la decoración y todo tipo de adornos que requieran las oficinas de la Administración Pública Municipal y otros productos similares.
	2903		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CEMENTERIOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de ataúdes, accesorios para velaciones, telas, materiales y sustancias para embalsamar, así como artículos e imágenes religiosas, etc.
3000			SERVICIOS GENERALES	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios indispensables para el funcionamiento de las Dependencias de la Administración Pública Municipal y que se contraten a particulares o a instituciones del propio sector público.
	3100		SERVICIOS BÁSICOS	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios necesarios para el funcionamiento de las Dependencias.
	3101		SERVICIO POSTAL Y PAQUETERIA	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del servicio postal estatal, nacional e internacional que utilicen las Oficinas de la Administración Pública Municipal en el desempeño de sus funciones oficiales.
	3103		SERVICIO TELEFÓNICO Y TELEFAX	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del servicio telefónico, convencional, servicio de celular, tarjetas de teléfono y telefax nacional e internacional que utilicen las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal en el desempeño de sus funciones oficiales.
	3104		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de energía eléctrica requerida por las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal para su funcionamiento.
	3105		SERVICIO DE AGUA POTABLE	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable que requieran las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal.
	3106		SERVICIO DE ENLACES Y REDES	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de las rentas por los servicios de enlaces, Uninet, internet, enlaces y otros servicios similares.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
			3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el arrendamiento de edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos y otros arrendamientos especiales.
	3201		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de bienes inmuebles que requieran las oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal.
	3202		ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de terrenos que requieran las oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal.
	3203		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del alquiler de toda clase de maquinaria y equipo que requieran las Oficinas de la Administración Pública Municipal.
	3204		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de alquiler de toda clase de mobiliario y equipo que las Oficinas de la Administración Pública Municipal requieran.
	3205		ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de alquiler de toda clase de vehículos de trabajo que las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal requieran en el desempeño de sus funciones oficiales.
			3300 SERVICIOS COMERCIAL Y BANCARIO	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de almacenaje, fletes, servicios bancarios, pago de impuestos, y servicios de vigilancia que requieran las Dependencias de la Administración Pública Municipal
	3301		ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales y otros servicios similares.
	3302		FLETES Y MANIOBRAS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslación y de maniobras, de embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales y otros servicios similares.
	3303		LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, cuotas de recoja de basura, recolección de baterías alcalinas, desinfección, higiene y fumigación de las instalaciones administrativas o de cualquier índole, pertenecientes a las Oficinas de la Administración Pública Municipal.
	3304		SERVICIO DE VIGILANCIA	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de vigilancia requeridos por las Oficinas de la Administración Pública Municipal.
	3305		IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero, que se requieran para el desempeño de sus funciones de la Administración Pública Municipal.
	3306		OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Asignaciones destinadas a cubrir cualquier tipo de impuestos, derechos, etc. tales como: gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, tenencias, renave, de registro público de la propiedad, diligencias judiciales, depósitos en garantía, así como derechos de verificación y multas, conforme a lo dispuesto por las Leyes y disposiciones específicas, que regulan las materias de que se trate.
	3308		IMPRESIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de impresión de documentos oficiales que se requieran para el desempeño de las funciones de la Administración Pública Municipal.
	3349		SERVICIOS COMERCIALES COMPLEMENTARIOS	Asignaciones destinadas a cubrir todo tipo de servicios complementarios que requieran la Administración Pública Municipal.
	3350		RESGUARDO DE VALORES	Asignaciones destinadas a cubrir por concepto de todo tipo de seguros y fianzas contra robo y riesgos de contingencia, traslado de valores que puedan estar sujetas a los bienes muebles e inmuebles, personas y animales.
	3351		SEGUROS Y FIANZAS SOBRE BIENES	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de las primas y deducibles por concepto de seguros y fianzas contra robo, incendio y demás riesgos y contingencias a que puedan estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles, personas y animales. Y todo tipo de valores propiedad o al servicio de las Oficinas de la Administración Pública Municipal.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

<i>CAP.</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>CTA.</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
	3352		INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES BANCARIAS	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros, tales como: situación de fondos, gastos por emisión, colocación y redención de bonos u otro concepto similar.
	3353		DIFERENCIAS EN CAMBIOS	Asignaciones destinadas a cubrir las diferencias por variaciones en el tipo de cambio de la moneda nacional respecto a monedas extranjeras, con motivo de las transacciones efectuadas con otros países.
	3400		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios contratados con terceros para el mantenimiento conservación e instalación de toda clase de bienes muebles e inmuebles de las Dependencias de las administración pública municipal.
	3401		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE INMUEBLES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todos los servicios de mantenimiento, conservación, instalación, rehabilitación de edificios, locales, terrenos, elevadores, incinerador y cuarto frío, predios propiedad o al servicio de la Administración Pública Municipal, que se efectúen por cuenta de terceros.
	3402		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios de mantenimiento y conservación de la maquinaria y equipo de trabajo propiedad o al servicio de la Administración Pública Municipal.
	3403		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, propiedad o al servicios de la Administración Pública Municipal.
	3404		MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de vehículos al servicio de la Administración Pública Municipal.
	3406		MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación, contratados con terceros, de toda clase de herramientas, instrumental y máquinas, herramientas y que por su naturaleza permitan elevar la vida útil de los bienes sujetos a su reparación.
	3407		INSTALACIONES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de los servicios de instalación de maquinaria y equipo especializado al servicio de la Administración Pública Municipal.
	3500		SERVICIOS DE CAPACITACION, ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios de asesorías y consultoría estudios e investigaciones que las Dependencias requieran contratar con terceros.
	3501		ASESORIAS	Asignaciones destinadas a cubrir pagos a terceros por todo tipo de servicios profesionales y técnicos independientes que las dependencias de la Administración Pública Municipal requieran.
	3502		ESTUDIOS E INVESTIGACION	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por concepto de todo tipo de estudios e investigaciones de toda índole, que se contraten con terceras personas para su aplicación en las actividades competencia de cada Oficina de la Administración Pública Municipal.
	3503		CAPACITACION	Asignaciones destinadas a cubrir todo tipo de erogaciones por servicios profesionales y técnicos. Y gastos generados por la preparación e impartición de cursos de capacitación y actualización de los servidores públicos en territorio nacional e internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezca la función pública.
	3504		HONORARIOS A TERCEROS	Asignaciones destinadas a cubrir todo tipo de pagos a terceros por servicios profesionales independientes tales como: Servicios Profesionales, Escrituración de algún Inmueble, promoción de Litigios, Avalúos de Predios, orientación en concursos y licitaciones de obra, consultas en elaboración general de contratos, así como asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, estadística, contable, de ingeniería, pagos de Auditorías, a profesionistas, técnicos, expertos o peritos por trabajos que las Oficinas de la Administración Pública Municipal que se requieran para el desempeño de sus funciones oficiales.
	3505		SERVICIOS DE INFORMÁTICA	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de licencias y otros gastos relativos al software.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	3506		SERVICIOS DE CALIDAD	Asignaciones destinadas a cubrir los materiales e insumos requeridos para los cursos, talleres y exposiciones relacionados con temas de calidad así como los pagos a terceros por servicios profesionales independientes. Incluye todo tipo de gastos generados por actividades que se deriven de los programas de calidad y de certificación.
	3507		CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	Asignaciones destinadas al sostenimiento de sociedades científicas, extranjeras e instituciones internacionales, por la celebración de acuerdos, convenios o tratados suscritos por el Municipio, o bien que correspondan a un acto voluntario del mismo para auxiliar a otros Municipios en caso de desastres o emergencias.
	3508		CUOTAS A ORGANISMOS NACIONALES	Asignaciones destinadas a cubrir el sostenimiento de asociaciones técnicas, científicas, por la celebración de acuerdos o convenios suscritos por el Municipio.
	3600		SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN	Agrupar las asignaciones destinadas a campañas propagandísticas, a la contratación de servicios de publicación, impresión y difusión de datos requeridas por las Dependencias de la Administración Pública Municipal.
	3601		GASTOS DE INFORMACIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir todo tipo de gasto de los servicios de promoción, publicidad y difusión a los diversos medios de comunicación. Para dar a conocer a la opinión pública las actividades que realiza la Administración Pública.
	3603		PUBLICACIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las Impresiones y publicaciones oficiales que requieran las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal. Incluye publicaciones en el Diario Oficial, convocatoria de concursos y licitaciones para adquisición de materiales y suministros, publicación de información financiera y otras publicaciones oficiales
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por pasajes, instalación y viáticos del personal al servicio de la Administración Pública Municipal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo precisen trasladarse fuera de su residencia oficial o del país.
	3701		PASAJES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de transportación de los servidores de la Administración Pública Municipal, dentro o fuera del país por cualquiera de los medios usuales cuando el desempeño de sus labores o comisiones temporales lo requiera.
	3702		GASTOS EN COMISIONES OFICIALES (VIÁTICOS)	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados en las comisiones oficiales dentro o fuera del país de acuerdo al desempeño de sus labores o comisiones temporales lo requiera.
	3800		SERVICIOS OFICIALES	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los servicios que demande la celebración de actos y ceremonias oficiales por las Dependencias de la administración pública municipal.
	3801		GASTOS DE CEREMONIA Y DE ORDEN SOCIAL	Asignaciones destinadas a cubrir todos los gastos generados así como para la celebración de actos conmemorativos de orden social, ceremonias patrióticas y oficiales, así como los gastos generados en informes del alcalde.
	3802		CONGRESO, CONVENCIONES Y FOROS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones generadas por la inscripción, organización y celebración de congresos, convenciones, asambleas y reuniones de trabajo o eventos de índole similar, así como a la instalación y sostenimiento de exposiciones. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran las instalaciones, el equipo o los demás bienes utilizados en el desarrollo de los eventos, así como la inscripción a congresos varios con la participación del personal del Ayuntamiento.
	3803		GASTOS MENORES	Asignaciones de poca cuantía destinadas a las Oficinas de la Administración Pública Municipal para atender algunas urgencias inherentes a sus funciones.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

<i>CAP.</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>CTA.</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
	3804		EVENTOS DE ORDEN SOCIAL	Asignaciones destinadas al servicio de productos alimenticios y bebidas de cualquier naturaleza, en estado natural o envasados, que se les proporcione al personal en celebraciones especiales y actos culturales.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
4000	AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS.			Las asignaciones que la administración pública centralizada destina en forma directa a los sectores social y privado, a organismos y empresas paramunicipales, como parte de la política económica y de acuerdo a las estrategias y prioridades del desarrollo municipal.
	4100 BECAS, AYUDAS Y SUBSIDIOS			Asignaciones que la Administración Pública Municipal otorga a los diferentes sectores de la población e instituciones sin fines de lucro, ya sean en forma directa o mediante fondos y fideicomisos.
	4101		AYUDAS PARA GASTOS DE DEFUNCION	Asignaciones destinadas a cubrir las ayudas para gastos de esta naturaleza, a grupos vulnerables, funcionarios, empleados y familiares que fallezcan.
	4102		BECAS	Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda para estudiantes y personas que realicen estudios o capacitación de cualquier naturaleza en planteles educativos del sistema oficial, institución u organismo especializado en la capacitación. Así como las ayudas y subsidios destinados a los integrantes de grupos culturales o sociales que colaboren en los programas del Ayuntamiento. Excluyen becas a empleados y a hijos de empleados, las que se manejarán en la partida 1617 cuando así esté contemplado en los convenios contractuales.
	4103		AYUDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	Asignaciones destinadas a otorgar ayuda en efectivo o en especie a personas de escasos recursos económicos con la finalidad de satisfacer sus necesidades más urgentes.
	4104		APOYO A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que efectúa el Gobierno Municipal para apoyar a través de donativos a las instituciones de beneficencia con la finalidad de estimular la inversión productiva y de servicio que realizan trabajos y actividades sociales y culturales en aquellos sectores que se consideran estratégicos para el desarrollo económico del Municipio.
	4105		OTRAS AYUDAS Y SUBSIDIOS	Asignaciones destinadas a cubrir las ayudas y subsidios que efectúa el gobierno municipal, a través de donativos en especie o efectivo, solicitados sin fines de lucro para la realización de un evento o ayuda personal; así como el pago total o parcial de servicios públicos prestados al ciudadano proporcionados por un tercero.
	4107		SUBSIDIOS A EMPRESAS RECOLECTORAS	Asignaciones destinadas a cubrir los subsidios autorizados a las empresas por el pago del depósito de desechos en el relleno sanitario y en la planta de separación de basura.
	4109		ESTIMULO A CONTRIBUYENTES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos necesarios para cubrir el programa que promueva el pago oportuno de sus obligaciones fiscales.
	4110		APOYO AL PLAN ESTRATEGICO	Recursos destinadas a reuniones de trabajo del comité promotor del Plan Estratégico de Mérida, reuniones de las actividades administrativas para la realización de los trabajos propios de la secretaría técnica del plan.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	4200		PROGRAMAS CULTURALES EN COLONIAS Y COMISARIAS	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por los programas culturales que se realizan por la Administración Pública Municipal.
	4201		EVENTOS TRADICIONALES	<p>Asignaciones destinadas a cubrir todo gasto que se incurra en la presentación de los eventos que el Ayuntamiento realiza tradicionalmente en forma municipal, estatal, nacional e internacional, estos eventos son destinados a la difusión al público en general para fomentar los eventos tradicionales del Municipio de Mérida, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Baile de la Bella Epoca. ✓ Eventos en Iglesias, Colonias y Comisarias ✓ Jueves Clásico (Conciertos) ✓ Martes de Trova ✓ Mérida en Domingo ✓ Miércoles de Espectáculos ✓ Miércoles de Teatro, en Colonias y Comisarias ✓ Noche Mexicana ✓ Recordar es Vivir ✓ Remembranzas Musicales ✓ Serenata en Santa Lucía ✓ Vaquerías Regional y otros similares ✓ Fin de Semana Artístico ✓ Y otros eventos tradicionales
	4202		PROMOCION Y DESARROLLO DE TALLERES CULTURALES	<p>Asignaciones destinadas a cubrir todo tipo de erogaciones para los centros de desarrollo y de los talleres interactivos culturales para el desarrollo de la población, así como nuevos programas que su función sea la promoción y desarrollo de talleres culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ballet Titular Infantil ✓ Ballet Titular Juvenil ✓ Camerata Académica ✓ Casa Mata ✓ Centro Cultural Wallis ✓ Centro Municipal de Danza ✓ Cholul ✓ Coro de la Ciudad ✓ Cultura en tu comunidad y otros similares. ✓ Escuela de folklore ✓ Orquesta Jaranera ✓ Taller "Jugando con la Ciencia" ✓ Teleaula ✓ Y otros talleres culturales
	4203		EVENTOS CULTURALES	<p>Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados para promover todos los eventos culturales locales, nacionales y extranjeros con la finalidad de estimular las actividades culturales. Se consideran también apoyos culturales en la presentación de eventos que soliciten personas o instituciones ajenas al Ayuntamiento (apoyos a iglesias, escuelas y asociaciones civiles), así como las aportaciones que se otorgan en efectivo o en especie de carácter transitorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Altares del Hannal Pixan ✓ Aniversario de la Ciudad de Mérida ✓ Corazon de Mérida ✓ Día de la Madre ✓ Día del Niño ✓ Festival Internacional de Jazz ✓ Festival Internacional de las Artes ✓ Muestra Internacional de Cine ✓ Fiestas Navideñas ✓ Mérida, Musica y Color ✓ Otros Programas Culturales estratégicos y similares



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
				<p>Asignaciones destinadas a cubrir todo gasto relacionado con los centros culturales, la difusión del arte y la cultura y exposiciones nacionales e internacionales. Incluye las erogaciones derivadas de la presentación de espectáculos teatrales de diversos temas para llegar a todo público y promocionar diversión y al mismo tiempo hacer llegar un poco de la literatura clásica y moderna. Todos los gastos en general para llevar a cabo un proyecto de los centros culturales y exposiciones realizadas en el municipio de Mérida. Incluye los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro Cultural "Jose Martí" ✓ Centros Culturales y Exposiciones ✓ Eventos Extraordinarios ✓ Festival Olimpo ✓ Gastos del Planetario ✓ Mérida se divierte con la ciencia (Planetario) ✓ Operas ✓ Pasaje Escultórico ✓ Programa Editorial ✓ Museo de la Ciudad ✓ Feria Municipal del Libro ✓ Otros Programas Culturales estratégicos y similares
	4204		CENTROS CULTURALES Y EXPOSICIONES	
				<p>Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento Municipal para apoyar al organismo descentralizado denominado "Comité Permanente del Carnaval de Mérida", que es el responsable de organizar las festividades carnestolendas anuales en este Municipio.</p>
	4205		APOYOS AL COMITÉ DEL CARNAVAL	
				<p>Recursos destinadas a reuniones de trabajo del patronato del centro histórico y reuniones de las actividades administrativas para la realización de los trabajos propios de patronato.</p>
	4206		APOYO AL PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO	



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	4300		PROGRAMA TURÍSTICOS Y PROMOCIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL	<p>Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por los programas turísticos y de promoción comercial e industrial que se realizan por la Administración Pública Municipal.</p>
			4301 PROMOCIÓN TURÍSTICA	<p>Asignaciones destinadas a promover el destino de Mérida a nivel nacional e internacional para dar una mayor promoción a través de tecnología de vanguardia con fines turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Eventos internacionales ✓ Eventos locales ✓ Eventos nacionales ✓ Ferias y Tianguis ✓ Módulo de Información Turística ✓ Programa Editorial ✓ Promoción Turística en la ciudad ✓ Concurso Estatal Artesanal ✓ Feria X'imatkuil ✓ Feria Artesanal Tunich ✓ Otros Programas Turísticos similares
			4302 CAPACITACIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO	<p>Asignaciones destinadas a cubrir todos las erogaciones para la realización de programas de capacitación de tipo autoempleo y capacitación para el trabajo tanto en colonias como en comisarias, así como las erogaciones para la realización de programas de empleo que maneja la bolsa de trabajo en colonias y comisarias como son la realización de eventos, promociones y difusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación para el trabajo ✓ Fomento al empleo ✓ Semana del Empleo ✓ Otros Programas de Capacitación y fomentar el empleo
			4303 PROGRAMAS DE FOMENTO ECONÓMICO	<p>Asignaciones destinadas al fomento económico a través de los grupos de participación ciudadana formados para la instalación y operación de tiendas comunitarias de abastecimiento de productos básicos así como la realización y difusión de programas enfocados al desarrollo y superación de la mujer, a través de pláticas, conferencias, mesas de trabajo, eventos recreativos, con la finalidad de dar a conocer la importancia de estar en todo los ámbitos de la sociedad. Incluye también los créditos que se otorgan para el desarrollo de proyectos productivos que contribuyan al mejoramiento de la economía familiar como el apoyo a los proyectos agrícolas en comisarias a través de asesorías para el fomento de parcelas. Incluye los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperativas de consumo ✓ Fomento Económico Rural y Urbano ✓ Fomento Económico Rural y Urbano y Pecuario ✓ Los eventos realizados a través de los Centros Comunitarios y los Centros de Capacitación para difundir actividades manuales, de cocina, artesanías, tejido, hamacas y demás oficios. ✓ Las Mujeres y la Comunidad ✓ Micromer ✓ Proyectos Productivos ✓ Otros Programas de fomento económico
			4304 RELACIONES PÚBLICAS	<p>Son las asignaciones destinadas a cubrir eventos relacionados con atención a invitados especiales del Ayuntamiento de Mérida, con la finalidad de mantener una imagen apropiado y digna del Municipio. Pudiendo ser material de oficina, presentes y diversos que cumplan a alcanzar la finalidad del programa.</p>



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
4400	PROGRAMAS DE EDUCACION EN COLONIAS Y COMISARIAS			Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por los programas relacionados con la educación de colonias y comisarias.
				Asignaciones destinadas a promover la educación en niños, adolescentes y adultos con actividades diversas para el desarrollo integral de los ciudadanos ya sea que las imparta el Municipio o a través de escuelas educativas o instituciones.
	4401		PROGRAMAS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayuntamiento en Familia ✓ Educación Ambiental ✓ Educación en la Salud ✓ Educazoo ✓ Paseos educativos ✓ Programa a la Actividad Educativa ✓ Programa Municipal para educación de adultos ✓ Promoción y desarrollo de talleres educativos ✓ Talleres de cómputo ✓ Vida Digna ✓ Semana de la Transparencia ✓ Vacaciones en tu Ayuntamiento ✓ Otros programas educativos
				Asignaciones destinadas a cubrir a todos los gastos generados en los centros educativos:
	4402		CENTROS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bibliotecas y Archivo Histórico Municipal ✓ Academia de Inglés ✓ Academia de la Lengua Maya ✓ Museos ✓ Otros programas de centros educativos
	4403		PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a estudiantes de las diversas profesiones o especialidades técnicas que presten su servicio social en oficinas o entidades de la Administración Pública Municipal.
4500	PROGRAMAS DEPORTIVOS EN COLONIAS Y COMISARIAS			Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por los programas deportivos que se realizan en las colonias y comisarias en beneficio de la población del Municipio.
				Asignaciones destinadas a cubrir todos los gastos generados en la organización de eventos deportivos, como también la participación en eventos deportivos que se organicen en coordinación con otras instituciones, incluye los gastos que se incurran en la organización de todo tipo de eventos Deportivos que se realicen en las diferentes colonias y comunidades rurales del municipio.
	4501		PROGRAMAS DEPORTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comités deportivos ✓ Eventos especiales deportivos ✓ Deporte en las comisarias ✓ Servicios generales del deporte ✓ Otros programas deportivos ✓ Programa a la actividad deportiva
	4502		CENTROS DEPORTIVOS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que generan las escuelas de iniciación deportiva y clínicas deportivas y gastos de habilitación y acondicionamiento de las instalaciones y gastos similares.
	4503		APOYOS A LA COMISION DE BOX Y LUCHA LIBRE	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que efectúa el H. Ayuntamiento Municipal para apoyar en sus gastos a la Comisión de Box y Lucha Libre que funciona en este Municipio.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
4600			PROGRAMAS ASISTENCIALES Y TRANSFERENCIAS	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por los programas asistenciales incluye a los Jubilados y Pensionados
	4601		CENTROS DE CAPACITACION	Asignaciones destinadas a cubrir todo gasto de material de apoyo para impartir las clases en los centros de capacitación de las colonias y comisarías.
	4602		PROGRAMAS PARA APOYOS ASISTENCIALES	Asignaciones destinadas a cubrir ayudas en efectivo o en especie con la finalidad de promover entre grupos vulnerables y la población de escasos recursos actividades para mejorar el estado de salud, físico y mental. Incluye los siguientes programas y actividades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia a personas con discapacidad ✓ Semana de la discapacidad ✓ Censo Municipal de discapacidad ✓ Tercera Edad ✓ Integración a la familia y a la sociedad ✓ Apoyo a colonias populares ✓ Despensas para tiendas de cooperación en comunidades de escasos recursos ✓ Otras actividades asistenciales ✓ Niños de la calle ✓ Apoyo a Jubilados y Pensionados en el pago del Predial ✓ Otros programas asistenciales ✓ Gastos de los baños de San Benito ✓ Tienda de Manualidades
	4603		ESTANCIAS INFANTILES	Asignaciones destinadas a cubrir todo gasto de bienes y materiales de todo tipo, para la instalación y operación de las guarderías infantiles del DIF municipal, así como casas de atención infantil.
	4604		JUBILADOS	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que el gobierno municipal y sus entidades paramunicipales realicen en beneficio de los que fueron sus empleados activos durante el número de años estipulados en la ley federal de trabajo para obtener esta categoría. Estos beneficios derivan de relaciones contractuales para otorgar prestaciones que no son cubiertas por las instituciones de seguridad social correspondientes.
	4605		PENSIONADOS	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que el Gobierno Municipal y sus entidades paramunicipales realicen en beneficio de los que fueron sus empleados activos y que en la actualidad estén incapacitados para laborar, ya sean por prescripción médica o por edad avanzada. Estos beneficios derivan de relaciones contractuales para otorgar prestaciones que no son cubiertas por las Instituciones de Seguridad Social correspondientes.
	4606		APOYOS A EMPRESAS PARAMUNICIPALES	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que efectúa el H. Ayuntamiento Municipal para apoyar cuando así lo requieran las distintas empresas paramunicipales existentes en el Municipio.
	4607		FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones a profesionistas, técnicos, expertos o peritos por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad, de acuerdo a contratos temporales de subordinación y no eventuales, honorarios asimilables a salarios según los requerimientos de las oficinas y entidades de la Administración Pública Municipal. No están sujetos a descuentos y percepciones de acuerdo a la Ley.
	4608		APORTACIÓN PROGRAMAS FEDERALES	Cuenta concentradora de las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de la aportación Municipal y Federal a los programas sociales de los que el Municipio participe con proyectos de carácter social; una vez firmados los convenios los recursos serán transferidos a las partidas aplicables.
	4609		CIAVI	La finalidad primordial de la Casa de Atención a la Mujer, consiste en articular una intervención local amplia en materia de promoción a la mujer, así como atender las principales demandas de la población femenina del municipio, especialmente en casos de violencia intrafamiliar o sexual a través de una primera atención y de acuerdo a la situación de la solicitante se le canalizará a los servicios de salud.
	4610		TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS AUTONOMOS	Asignaciones que otorga el Municipio de Mérida a las entidades autónomas, para su operación y funcionamiento, de acuerdo con las actividades que tienen encomendadas con la Ley.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

<i>CAP.</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>CTA.</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
	4611		TRANSFERENCIAS PARA APOYOS DE PROGRAMAS	Asignaciones previstas en el presupuesto del Municipio, destinadas al Gobierno del Estado para sufragar los gastos de operación y de capital previstos en los programas.
	4612		PROGRAMA EMERGENTE MUNICIPAL	Asignaciones destinadas a cubrir todo tipo de erogaciones derivadas de programas que implemente el Municipio para reforzar o subsanar la prestación de los servicios públicos que le competen. Estos trabajos pueden ser contratados por la Administración Municipal con terceras personas, físicas o morales a través de contratos o convenios.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	4700		PROGRAMAS DE SALUD EN COLONIAS Y COMISARIAS	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por los programas de prevención para la salud en las colonias y comisarias del Municipio.
	4701		ATENCION MEDICA A LA POBLACION ABIERTA	<p>Asignaciones destinadas a proporcionar consultas médicas de primer nivel en colonias populares y comisarias, así como atención clínica, odontológica siendo visitado todo el Municipio en unidades móviles así como en programas educativos de salud en general y que ayuden a fomentar la convivencia y participación de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención médica a la población abierta ✓ Sistema Local de Salud (SILOS) ✓ Unidades de la nueva iniciativa (U.N.I.) ✓ Una Mano Por Tu Salud ✓ Y otros programas de Atención Médica
	4702		PROGRAMAS DE SALUD	<p>Asignaciones destinadas a cubrir a todos los gastos generados por programas de salud, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Campañas contra el colera, dengue, incluyen insumos extra. ✓ Prevención de enfermedades ✓ Programa destinados a mejorar el estado de Nutrición en forma individual y colectiva de la población vulnerable del Municipio ✓ Programa preventivo a las adicciones ✓ Prevención al Delito ✓ Otros Programas de Salud ✓ Campaña de aniquilación de perros ✓ Esterilización de animales ✓ Vacunación y alimentación de animales en la Perrería Municipal ✓ Comedores Infantiles del Departamento de Nutrición.
	4800		OTROS PROGRAMAS EN COLONIAS Y COMISARIAS	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por diversos programas que se realizan en las colonias y comisarias del municipio
	4801		PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<p>Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que originen los programas que involucran al Ciudadano en los trabajos del Gobierno Municipal principalmente los destinados a mejorar su nivel de vida y la imagen en la colonia como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Miércoles Ciudadano ✓ Contigo en tu colonia ✓ Juntos podemos ✓ Participación Ciudadana Urbana ✓ Participación Ciudadana Comisarias ✓ Otros programas de participación ciudadana ✓ Eventos comunitarios que afiancen las costumbres de las comunidades rurales ✓ Mes de la Juventud ✓ Atención a la Juventud Plan de participación comunitario ✓ Programas de estudio de opinión pública ✓ Consejos Comunitarios
	4803		CONSTRUCCION Y REMODELACION DE LA VIVIENDA	Asignaciones destinadas a contribuir a que los habitantes de colonias, comisarias y comunidades Rurales posean una vivienda mejor para dignificar la vida de los habitantes. Incluye las aportaciones que se realicen por parte del Municipio, para los diversos programas federales o estatales.
	4804		AYUNTATEL	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones por concepto, material de oficina, diademas telefonicas, correo de voz, etc. Y todas las demas relacionadas para el desarrollo de la coordinacion de ayuntatel y actualizacion del SIPAC.
	4900		SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos relacionados con el desarrollo del sistema de informacion geografica del Municipio de Mérida.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

<i>CAP.</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>CTA.</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
	4901		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos relacionados con el desarrollo del sistema de informacion geografica (GIS) del Municipio de Mérida.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
			5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles que las Dependencias de la Administración Pública Municipal requiere para el desempeño de sus actividades. Incluye el mobiliario y equipo propio para la administración; y la adquisición de inmuebles.
			5100 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a la adquisición de Maquinaria y Equipo de Trabajo para la realización de los programas que complementen las líneas de acción del Municipio.
			5101 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo para utilizar en la construcción, para la operatividad de la Administración Pública Municipal.
			5102 MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y NEUMATICO	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico, electrónico, y/o neumático para el complemento de la operatividad de la Administración Pública Municipal.
			5103 EQUIPO MEDICO Y DE DISCAPACIDAD	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo utilizado en módulos y consultorios médicos, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas.
			5105 EQUIPO DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de Equipo de Trabajo para la realización de los programas que complementen las líneas de acción del Municipio.
			5200 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo necesario para el funcionamiento de las Dependencias de la Administración Pública Municipal.
			5201 MOBILIARIO DE OFICINA	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de mobiliario que para el desempeño de sus funciones administrativas requieran las oficinas de la Administración Pública Municipal.
			5202 EQUIPO DE ADMINISTRACION	Asignaciones destinadas a toda adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades en oficinas e instalaciones de la Administración Pública Municipal.
			5203 EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo equipo y aparatos de uso informático para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes.
			5204 EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación.
			5205 EQUIPO DE SONIDO, FOTOGRAFICO Y FILMACION	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de equipo de sonido, fotográfico y de filmación que para el desempeño de sus funciones requieran las Oficinas de la Administración Pública Municipal.
			5206 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos. Así como equipos recreativos utilizados para la impartición de cursos y talleres para el desempeño de sus funciones requeridas en las oficinas de la Administración Pública Municipal.
			5207 BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de objetos artísticos y culturales para el desempeño de sus funciones requeridas en las oficinas de la Administración Pública Municipal.
			5300 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de vehículos y equipo terrestre motorizados y no motorizados para el desarrollo de las actividades propias de las Oficinas de la Administración Pública Municipal.
			5301 VEHICULOS DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de vehículos y equipo terrestre motorizados y no motorizados para el desarrollo de las actividades propias de las Oficinas y Entidades de la Administración Pública Municipal.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	5400		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas, máquinas-herramientas, refacciones, y equipos mayores necesarios para la realización de las actividades de la Administración Pública Municipal.
	5401		REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de refacciones, accesorios y partes para maquinaria y equipo de trabajo, Dichas refacciones, accesorios y partes deben reunir las siguientes características: incrementar el valor de los activos, ser de fácil control por unidad en los inventarios.
	5402		REFACC. Y ACCESORIOS PARA MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de refacciones, accesorios y partes para mobiliario y equipo de administración, Dichas refacciones, accesorios y partes deben reunir las siguientes características: incrementar el valor de los activos, ser fácil control por unidad en los inventarios.
	5403		REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de refacciones, accesorios y partes para vehículos de trabajo, Dichas refacciones, accesorios y partes deben reunir las siguientes características: incrementar el valor de los activos, ser fácil control por unidad en los inventarios.
	5405		HERRAMIENTAS Y EQUIPO MAYORES	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de herramientas, máquinas-herramientas y equipo mayores que complementen las acciones de gobierno municipal. Dichas herramientas, máquinas-herramientas y equipo mayores deben reunir las siguientes características: incrementar el valor de los activos, ser de fácil control por unidad en los inventarios.
	5500		EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de equipo propios para su utilización en las funciones y actividades de seguridad pública.
	5501		EQUIPO DE DEFENSA PUBLICA	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo propio para las funciones de defensa pública.
	5502		EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo propio para las funciones de seguridad pública, tales como: escudos protectores, macanas, cascos policiales, chalecos contra balas, máscaras antigás.
	5900		BIENES INMUEBLES	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles utilizados en la administración pública municipal, así como los gastos por adjudicación, expropiación e indemnización de los mismos.
	5901		EDIFICIOS Y LOCALES	Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, casas y locales que para desarrollar sus actividades requieran las oficinas de la Administración Pública Municipal.
	5902		TERRENOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de terrenos y predios que se requiera para desarrollar sus actividades de la Administración Pública Municipal.
	5903		ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE INMUEBLES	Asignaciones destinadas al pago de adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de todo tipo de bienes inmuebles, cuando por razones de interés público se requiera su afectación. Comprende bienes tales como: edificios, casas, locales y terrenos.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	6000		OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Agrupar las asignaciones destinadas a la creación de la infraestructura física necesaria para el desarrollo mediante la realización de Obras publicas que contribuyan a la conservación y el aprovechamiento del patrimonio arquitectonico y natural, así como desarrollando nuevas formas de expresión arquitectonica y urbana, que se reflejen los mas altos valores contemporaneos y una mejor relación con la naturaleza. Incluye todo tipo de adquisiciones necesarias para la construcción, instalación, ampliación, y rehabilitación, siempre que contribuyan al desarrollo y bienestar de la sociedad.
	6100		CALLES Y VIALIDADES	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que se efectúen en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción y mejora de las calles y vialidades del Municipio de Mérida.
	6103		BARRIDO Y LIMPIEZA	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que se originan para dar el adecuado mantenimiento a las calles, avenidas y terrenos baldíos para conservarlas limpias de basura y desechos.
	6104		CONSTRUCCION DE CALLES	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones de la obra que se efectúen en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, ampliación, adaptación y remozamiento de calles, accesos peatonales, andadores. Incluye los materiales y suministros que se requieran cuando la obra o el trabajo se ejecute.
	6105		BACHEO DE CALLES	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones de la obra que se originan para dar el adecuado mantenimiento a las calles y avenidas y conservarlas en buen estado para el tránsito vehicular ciudadano. Incluye la adquisición de materiales, suministros y servicios.
	6106		CONSTRUCCION DE POZOS Y ZANJAS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones de la obra que se efectúen en obra pública por contrato o por administración en la construcción o reconstrucción de pozos y zanjás.
	6107		DESAZOLVE DE POZOS Y ZANJAS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que se originan al efectuar los trabajos de limpieza necesarios para dejar en óptimas condiciones de funcionamiento las zanjás y pozos públicos.
	6108		NOMENCLATURA URBANA	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que se originan en el programa encaminado a la correcta señalización de calles, avenidas, parques, plazas, entre otros.
	6109		REPAVIMENTACION DE CALLES	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones de la obra que se originan al aplicar los programas de conservación y mantenimiento de calles a través de la repavimentación de las mismas.
	6110		BANQUETAS Y GUARNICIONES	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones de la obra en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación y mejoras de banquetas y guarniciones.
	6111		CONSTRUCCION DE MONUMENTOS CIVICOS	Asignaciones destinadas a cubrir todo el monto de las erogaciones de la obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación y mejoras de monumentos cívicos.
	6112		ADECUACION DE VIALIDADES	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que se efectúan en obra pública por contrato o por administración para adecuar las vialidades a su uso actual.
	6113		APORTACIÓN PROGRAMAS FEDERALES	Cuenta concentradora de las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de la aportación Municipal y Federal a los programas sociales de los que el Municipio participe con proyectos de infraestructura; una vez firmados los convenios los recursos serán transferidos a las partidas aplicables.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	6200		ALUMBRADO PUBLICO	Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que se originan para dar la adecuada habilitación, mantenimiento y el pago del servicio del alumbrado público del Municipio.
	6202		HABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones de la obra pública que se originan para dar la adecuada habilitación y servicio de mantenimiento al alumbrado público.
	6203		FIESTAS PATRIAS Y NAVIDEÑAS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que se originan en el decorado y alumbrado adicional de las principales calles y avenidas de la ciudad con motivo de las fiestas patrias y navideñas que se celebran durante los meses de Septiembre y Diciembre de cada año respectivamente.
	6204		SERVICIO DEL ALUMBRADO PUBLICO	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que se originan al pagar los recibos de consumo de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad por el alumbrado público del Municipio.
	6300		CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS PUBLICOS	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones en la obra pública y las relacionadas con la administración de los diversos Mercados del Municipio.
	6301		MANTENIMIENTO DE MERCADOS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones del mantenimiento por contrato o por administración que se efectúen en los diversos Mercados de la ciudad, así como por gastos ocasionados para mantener en buen estado de conservación. También se incluyen los gastos relacionada con la administración de los mercados y la supervisión de los mismos.
	6302		CONSTRUCCION Y REMODELACION DE MERCADOS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en la OBRA PUBLICA Y REMODELACION por contrato o por administración que se efectúen en los diversos Mercados de la ciudad, así como por gastos ocasionados para mantener en buen estado de conservación y mantenimiento los mercados mencionados.
	6400		PARQUES Y JARDINES	Agrupar asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejoras, conservación y mantenimiento en general de parques, glorietas, avenidas, fuentes, centros de recreación y entretenimiento.
	6401		REMODELACION DE PARQUES RECREATIVOS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en obras públicas por contrato o por administración relacionadas con reconstrucción, ampliación, adaptación y mejoras de parques recreativos.
	6402		CONSTRUCCION DE AVENIDAS, GLORIETAS Y FUENTES	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejoras, conservación y mantenimiento en general de avenidas, glorietas y fuentes ornamentales.
	6403		CENTROS DE RECREACION Y ENTRETENIMIENTO	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejoras, conservación y mantenimiento en general de centros de recreación y entretenimiento propiedad del Ayuntamiento.
	6404		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES, JARDINES, AVENIDAS Y FUENTES	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que se requieren para conservar y mantener en buen estado de funcionamiento los parques, jardines y avenidas de este Municipio. Estos trabajos pueden ser contratados por la Administración Municipal con terceras personas, físicas o morales a través de contratos de mantenimiento correctivo y preventivo.
	6406		MUNICIPALIZACION DE FRACCIONAMIENTOS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones por concepto de la urbanización de nuevos Fraccionamientos por concepto de Electrificación, nomenclatura, banquetas y red de agua potable. Estos pueden ser contratados por la Administración Municipal con terceras personas, físicas o morales a través de contratos de mantenimiento correctivo y preventivo.
	6408		CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREATIVOS Y DE ENTRETENIMIENTO, ÁREAS VERDES Y PLAZAS CIVICAS.	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de la Obra Pública de Parques Recreativos y de entretenimiento, y de plazas cívicas. Incluye la adquisición de materiales y suministros así como la renta de maquinaria especializada cuando la obra se ejecute por administración.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

<i>CAP.</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>CTA.</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
-------------	----------------	-------------	---------------	--------------------



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
6500 CAMPOS DEPORTIVOS				Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de canchas Y campos deportivos del Municipio
	6501		CONSTRUCCION DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación y mejoras de canchas y campos deportivos.
	6502		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que se requieran para conservar y mantener en buen estado de funcionamiento las canchas y campos deportivos propiedad del H. Ayuntamiento. Estos trabajos pueden ser contratados por la Administración Pública Municipal con terceras personas, físicas o morales.
6600 REVITALIZACIONES GENERALES				Agrupar asignaciones destinadas a cubrir todos los gastos generados por las remodelaciones, mejoras y mantenimiento de áreas e inmuebles al servicio de las comunidades urbanas y rurales, así como también la construcción y el mantenimiento de los cementerios y camposantos a cargo de la Administración Pública Municipal.
	6602		CONSTRUCCIÓN EN CEMENTERIOS Y CAMPOSANTO	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en obra pública por contrucciones realizadas dentro de los cementerios de Mérida y sus comisarías.
	6603		MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS Y CAMPOSANTO	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que se requieran para conservar y mantener en buen estado el funcionamiento de los cementerios de Mérida y sus comisarías, así como el mantenimiento de las oficinas administrativas de los cementerios.
6700 CENTRO HISTORICO Y EDIFICIOS PUBLICOS				Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones que se requieran para la construcción, remodelación y mantenimiento de edificios y locales propiedad o no del H. Ayuntamiento y que estén destinados al uso del público en general.
	6701		CONSTRUCCION Y REMODELACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que se requieran para construir edificios y locales propiedad o no del H. Ayuntamiento y que estén destinados al uso del público en general. Estos trabajos pueden ser ejecutados por terceras personas, físicas o morales mediante contratos preestablecidos.
	6702		ESCUELAS Y CENTROS ASISTENCIALES O RELIGIOSOS	Asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones que se requieran para conservar y mantener en buen estado de funcionamiento las escuelas, módulos de salud, Cendis, CIS, bibliotecas, iglesias y locales oficiales propiedad o no del H. Ayuntamiento, estos trabajos pueden ser contratados por Administración Municipal con terceras personas físicas o morales a través de contratos de mantenimiento correctivo y preventivo.
	6703		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL CENTRO HISTORICO	Asignaciones destinadas a cubrir el monto general de las erogaciones que se requieran para conservar y mantener en buen estado el Centro Histórico de la Ciudad de Mérida. Estos trabajos pueden ser ejecutados por terceras personas, físicas o morales mediante contratos preestablecidos, así como también realizarse con recursos propios del H. Ayuntamiento.
	6708		MANT. Y CONSERV. DE LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD	Asignaciones destinadas a cubrir el monto general de las erogaciones que se requiera para conservar y mantener la imagen urbana de la ciudad.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
6800 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE				Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones que la administración pública requiera, para disminuir la contaminación ambiental y preservar el medio ambiente.
	6801		PLANTA DE COMPOSTA	Asignaciones destinadas a cubrir el monto general de las erogaciones que se requieran con el objeto de disminuir la contaminación ambiental y preservar el medio ambiente. Todos los gastos en que incurran la planta de composta.
	6802		RESERVA ECOLOGICA CUXTAL	Gastos que se incurran en la conservación y mejoras directas que se realicen en la Reserva Ecológica Cuxtal. Incluye gastos para remodelaciones, obras de construcción o rehabilitaciones, análisis de flora y fauna y todos los gastos generados.
	6803		SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en obras públicas por el Servicio de Recolección final de Residuos sólidos no Peligrosos a la planta de separación de la Ciudad de Mérida y Obras para el servicio del Relleno Sanitario.
6900 AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACION				Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que la Administración Pública Municipal efectúe en obra pública por contrato o por administración relacionada con la construcción y mantenimiento de las redes de distribución de agua potable y electrificación.
	6901		CONSTRUCCION DE SISTEMAS Y REDES DE AGUA POTABLE	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones que la Administración Pública Municipal efectúe en obra pública por contrato o por administración relacionada con las redes de distribución de agua potable en calles, avenidas, comisarias, etc. Así como el sistema de drenaje y alcantarillado, tales como: construcción, ampliación, adaptación y mantenimiento en general y gastos generados en la conservación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua potable de las colonias y comunidades rurales.
	6902		MANTEIMIENTO Y CONSERVACION DE SISTEMAS Y REDES DE AGUA POTABLE	Asignaciones destinadas a cubrir todos los gastos que se genere en obra pública por contrato o por administración con relación a la reparación de fugas y mantenimiento de los sistemas y reubicación de redes de agua potable de las comunidades rurales y urbanas, abarcando las redes principales, la instalación y rehabilitación de tomas domiciliarias, sistemas electromecánicos.
	6903		ELECTRIFICACION	Asignaciones destinadas a cubrir todas las erogaciones en obra pública por contrato relacionada con la construcción, reconstrucción, ampliación, mejora, adaptación, conservación y mantenimiento en general de las redes de distribución de energía eléctrica.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

CAP.	PARTIDA	CTA.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
7000	INVERSION FINANCIERA Y OTRAS EROGACIONES			Agrupar las asignaciones destinadas a la realización de actividades financieras que el gobierno municipal lleve a cabo. Incluye las provisiones de recursos para atender situaciones de contingencias del municipio.
	7100 EROGACIONES DIVERSAS			Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por concepto de pagos que el Ayuntamiento realiza por reintegros de cobros indebidos, indemnizaciones a terceros y otras erogaciones diversas.
	7101		REINTEGROS POR COBROS INDEBIDOS	Asignaciones destinadas a cubrir las devoluciones por concepto de pagos por diferencias a cargo del Ayuntamiento derivados de las aportaciones ciudadanas.
	7102		INDEMNIZACIONES A DAÑOS A TERCEROS	Asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones en general por pagos a terceros en concepto de indemnización derivada de los asuntos litigiosos o extrajudiciales en los que el H. Ayuntamiento tenga injerencia, así como por daños ocasionados en vehículos o bienes inmuebles como consecuencia de los accidentes en los que el referido Ayuntamiento sea el responsable y que incluye todos los gastos derivados de los conceptos anteriores.
	7103		CUENTAS INCOBRABLES	Asignaciones destinadas para la cancelación de cuentas consideradas incobrables.
	7104		REINTEGROS, RECURSOS FEDERALES EJERCICIOS ANTERIORES	Asignaciones destinadas a cubrir el monto de las devoluciones a la federación por los recursos no ejercidos en el periodo anterior.
	7200 CONTINGENCIAS			Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos requerido por situaciones de contingencias ambientales.
	7201		FONDO DE CONTINGENCIA MUNICIPAL	Asignaciones destinadas a cubrir contingencias de cualquier índole y compromisos municipales.
9000	DEUDA PÚBLICA			Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno municipal por concepto de su deuda pública, derivada de la contratación de créditos concertados a plazo de un año o más. Incluye la amortización y los intereses de la deuda pública.
	9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA			Asignaciones destinadas a cubrir la amortización del capital, derivada de los diversos créditos o financiamientos autorizados.
	9101		AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los empréstitos contraídos por el Municipio.
	9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA			Asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones que se efectúen para pago de los intereses bancarios que se generan por diversos créditos y financiamiento autorizados.
	9201		SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA.	Asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones que se efectúen para pago de los intereses bancarios que se generan por los empréstitos contraídos por el Municipio.
	9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por los gastos adicionales que genera la deuda pública.
	9401		GASTO DE LA DEUDA PÚBLICA	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por comisión por apertura, manejo de cuentas, pago de notarios y otros servicios similares.
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de las dependencias y entidades devengadas y pendientes de liquidar del ejercicio fiscal anterior.



Ayuntamiento de Mérida
Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal
Subdirección de Presupuesto

Clasificador por el objeto del gasto 2009

<i>CAP.</i>	<i>PARTIDA</i>	<i>CTA.</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>
	9901		ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de las dependencias y entidades devengadas y pendientes de liquidar del ejercicio fiscal anterior, derivado de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de sus funciones, para los cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengó.